FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

1. OBJETO:

Adquirir a título de venta mobiliario para el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Código Producto	Nombre Clase	Nombre Familia	Nombre Segmento	Nombre Producto
56101703	Muebles de oficina	Muebles de alojamiento	Muebles, Mobiliario y Decoración	Escritorios
56112100	Asientos	Muebles comerciales e industriales	Muebles, Mobiliario y Decoración	
56112104	Asientos	Muebles comerciales e industriales	Muebles, Mobiliario y Decoración	Sillas para ejecutivos
56112103	Asientos	Muebles comerciales e industriales	Muebles, Mobiliario y Decoración	Sillas para visitantes
56101719	Muebles de oficina	Muebles de alojamiento	Muebles, Mobiliario y Decoración	Mesas auxiliares

3. ANÁLISIS DEL MERCADO:

Las actividades económicas de Colombia se dividen en varios sectores o actividades que agrupan labores o empresas muy similares: los sectores económicos de Colombia. De esta forma, el **sector primario** del país son actividades que extraen bienes y recursos naturales, el **sector secundario** transforma estos bienes en nuevos productos más complejos, el **sector terciario** ofrece servicios en vez de bienes, el **sector cuaternario** está enfocado en labores intelectuales y el **sector quinario** en la creación, reordenación e interpretación de ideas y proyectos.

De estos 5 sectores económicos, se derivan otros sectores como el sector financiero, sector de la construcción, sector de transporte, sector del entretenimiento, sector agropecuario, etc. Estos son más conocidos pues son términos usados comúnmente por medios de comunicación.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio de sector es necesario en los procesos de contratación. Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector G-EES-02, concluyendo que en los procesos de contratación de mínima cuantía *"el alcance del estudio del sector debe ser proporcionado por el valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados para el proceso. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones*

generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores. En estos casos es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmas tal información en los documentos del proceso, siempre con el propósito que la decisión del negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía, buscando promover la competencia.

Conforme la normatividad en contratación estatal vigente a la fecha, la entidad aplicará la modalidad de selección de mínima cuantía como procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía del SENA.

Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales.

La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, concomitante con lo reglado por el Artículo 2.2.1.2.1.*5.1*

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO: SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Secundario

3.2 ANALISIS DEL SECTOR:

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

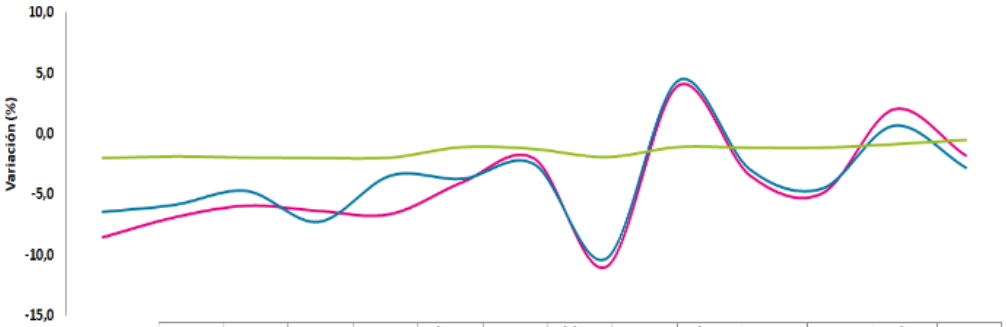
En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Teniendo en cuenta el objeto contractual propuesto se evidencia que este hace parte del Sector secundario de la economía en el cual participan empresas que centran su actividad productiva transformando bienes en otros más útiles para su uso, agregándoles valor. En este grupo se encuentran las empresas que constituyen el sector de muebles, están son principalmente medianas y pequeñas, existiendo sin embargo compañías que con éxito se han proyectado internacionalmente.

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

La Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) es una investigación de carácter estadístico por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de evolución de las principales variables económicas del sector fabril colombiano en el corto plazo. La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas; con ellas el DANE genera índices, variaciones y contribuciones; es también una herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales.

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Agosto 2023 – agosto 2024[p]



	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24
Producción Real	-8,6	-6,9	-6,0	-6,4	-6,7	-4,0	-2,1	-11,0	3,9	-3,5	-5,0	2,0	-1,8
Ventas Reales	-6,4	-5,9	-4,7	-7,3	-3,5	-3,7	-2,5	-10,3	4,4	-3,0	-4,5	0,7	-2,8
Personal Ocupado	-2,1	-1,9	-2,0	-2,1	-2,0	-1,1	-1,3	-2,0	-1,1	-1,2	-1,2	-0,9	-0,6

Fuente DANE, EMMET

En agosto de 2024 frente a agosto de 2023, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -1,8%, las ventas reales de -2,8% y el personal ocupado de -0,6%.

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Agosto (2024/2023)^{P}

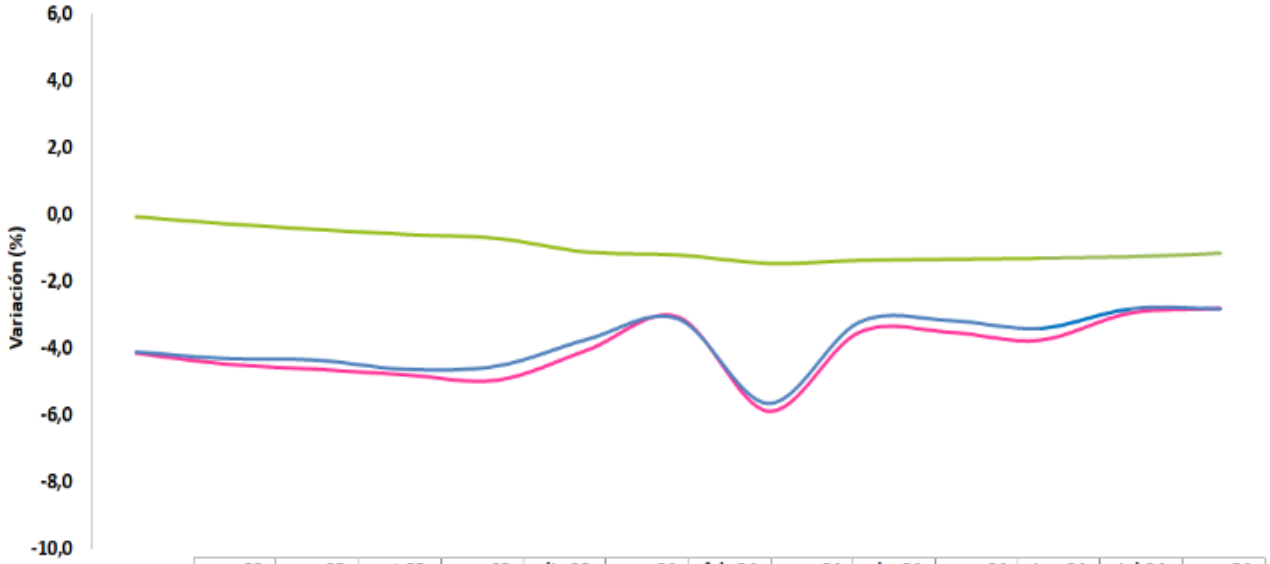
Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-1,8		-2,8		-0,6	
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-15,2	-0,8	-7,5	-0,4	-5,8	-0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-11,2	-0,8	-6,9	-0,5	-0,4	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-42,1	-0,3	-29,7	-0,2	-28,0	-0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-10,0	-0,3	-10,2	-0,3	-0,6	0,0
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-11,9	-0,2	-8,8	-0,1	-3,6	-0,1
1100	Elaboración de bebidas	-1,0	-0,1	-2,0	-0,3	1,0	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-2,2	-0,1	-4,0	-0,2	-3,3	-0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-28,2	-0,1	-29,2	-0,1	-10,5	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-8,7	-0,1	-8,9	-0,1	-2,2	-0,1
1400	Confección de prendas de vestir	-2,2	-0,1	-3,7	-0,1	-3,1	-0,3
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	-3,1	-0,1	-3,0	-0,1	5,4	0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	-12,1	-0,1	-7,3	0,0	-5,1	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	-1,3	-0,1	-3,0	-0,1	3,9	0,3
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-3,3	-0,1	-2,0	0,0	1,6	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-5,1	-0,1	-6,6	-0,1	-8,6	-0,2
1800	Actividades de impresión	-2,9	-0,1	-5,8	-0,1	-0,5	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-3,2	0,0	-3,7	-0,1	-8,2	-0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-1,7	0,0	-0,4	0,0	1,7	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-1,9	0,0	-2,8	-0,1	-2,3	-0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	-1,1	0,0	2,0	0,1	1,3	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-11,4	0,0	-11,6	0,0	2,8	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-19,7	0,0	-27,4	0,0	-2,5	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-8,9	0,0	-13,3	0,0	-7,1	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-5,5	0,0	-2,5	0,0	-6,9	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-0,3	0,0	-1,4	-0,1	0,4	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-5,1	0,0	-10,2	0,0	-18,9	-0,1
1061	Trilla de café	2,0	0,0	1,7	0,0	10,0	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	0,2	0,0	-2,9	-0,1	-0,4	0,0
1520	Fabricación de calzado	3,1	0,0	-3,8	0,0	-2,5	0,0
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	1,7	0,0	3,1	0,0	-0,3	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	0,6	0,0	-0,4	0,0	0,4	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	3,4	0,1	-1,9	-0,1	-1,1	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	5,7	0,1	2,3	0,0	3,6	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	23,0	0,2	23,9	0,2	1,9	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	14,4	0,2	13,2	0,2	2,1	0,1
1070	Elaboración de azúcar y panela	9,0	0,2	1,3	0,0	2,6	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	5,2	0,2	1,8	0,1	3,1	0,2
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	8,9	0,3	-6,7	-0,2	0,3	0,0
2023	Fabricación de jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	5,9	0,3	-0,2	0,0	3,8	0,2

Fuente DANE, EMMET

De las 39 actividades industriales incluidas en la encuesta, 26 presentaron variaciones negativas en su producción real, lo que restó 3,5 puntos porcentuales a la variación total anual. Por otro lado, 13 subsectores con variaciones positivas contribuyeron en conjunto con 1,7 puntos porcentuales a dicha variación.

En particular, el subsector de fabricación de muebles, colchones y somieres registró una disminución del 5,1% en su producción respecto a agosto de 2023, así como una caída del 6,6% en las ventas y una reducción del 8,6% en el personal ocupado, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Gráfico 3. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Agosto 2023 – agosto 2024P



	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24
Producción Real	-4,1	-4,5	-4,6	-4,8	-5,0	-4,0	-3,1	-5,9	-3,5	-3,5	-3,8	-2,9	-2,8
Ventas Reales	-4,1	-4,3	-4,4	-4,6	-4,5	-3,7	-3,1	-5,7	-3,2	-3,2	-3,4	-2,8	-2,8
Personal Ocupado	-0,1	-0,3	-0,5	-0,6	-0,7	-1,1	-1,2	-1,5	-1,4	-1,3	-1,3	-1,3	-1,2

Fuente DANE - EMET

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 31 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 4,0 puntos porcentuales a la variación total año corrido y 8 subsectores con variaciones positivas sumaron en conjunto 1,2 puntos porcentuales a la variación total.

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Tabla 2. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Enero – agosto (2024/2023)[P]

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-2,8		-2,8		-1,2	
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-8,8	-0,5	-8,4	-0,5	-3,4	-0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-47,0	-0,4	-24,3	-0,2	-25,5	-0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-9,8	-0,3	-9,4	-0,3	-1,5	-0,1
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-3,9	-0,3	-3,6	-0,3	1,1	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-5,2	-0,2	-2,6	-0,1	-0,7	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	-5,8	-0,2	-8,2	-0,3	-1,0	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-6,0	-0,2	-6,4	-0,2	-5,0	-0,4
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-10,8	-0,2	-9,6	-0,2	-1,7	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	-9,2	-0,2	-9,0	-0,2	4,2	0,1
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-6,2	-0,2	-4,9	-0,1	-1,1	0,0
1040	Elaboración de productos lácteos	-5,6	-0,2	-4,1	-0,1	1,7	0,1
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-2,6	-0,1	-2,3	-0,1	-0,7	0,0
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-7,0	-0,1	-7,1	-0,1	-3,7	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-4,4	-0,1	-4,2	-0,1	-2,8	-0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-6,5	-0,1	-6,6	-0,1	-7,8	-0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-23,4	-0,1	-21,6	-0,1	-16,5	-0,2
1070	Elaboración de azúcar y panela	-4,9	-0,1	-6,5	-0,1	2,4	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-8,0	-0,1	-9,4	-0,1	-8,8	-0,2
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-4,7	-0,1	-4,0	-0,1	-2,1	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-5,5	-0,1	-7,9	-0,1	-3,2	-0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	-9,1	0,0	-5,3	0,0	-6,0	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-15,1	0,0	-15,1	0,0	-6,8	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-1,6	0,0	-1,5	0,0	2,0	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-11,9	0,0	-7,2	0,0	6,7	0,1
1800	Actividades de impresión	-1,5	0,0	-1,8	0,0	-0,4	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-0,4	0,0	-4,3	-0,2	-2,0	-0,1
1520	Fabricación de calzado	-3,1	0,0	-4,5	0,0	-2,4	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-11,2	0,0	-8,8	0,0	3,3	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-5,4	0,0	-7,8	0,0	-7,5	0,0
1061	Trilla de café	-2,0	0,0	-3,0	0,0	5,8	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-8,0	0,0	-7,9	0,0	-12,8	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	1,0	0,0	0,3	0,0	4,1	0,3
1100	Elaboración de bebidas	0,5	0,1	1,9	0,2	2,3	0,1
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	1,5	0,1	0,8	0,0	0,0	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	10,4	0,1	9,4	0,1	2,6	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	17,6	0,1	14,1	0,1	1,3	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	5,9	0,2	5,4	0,1	1,5	0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	8,7	0,2	3,0	0,1	-1,5	0,0
2023	Fabricación de jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	5,6	0,3	3,1	0,2	2,6	0,1

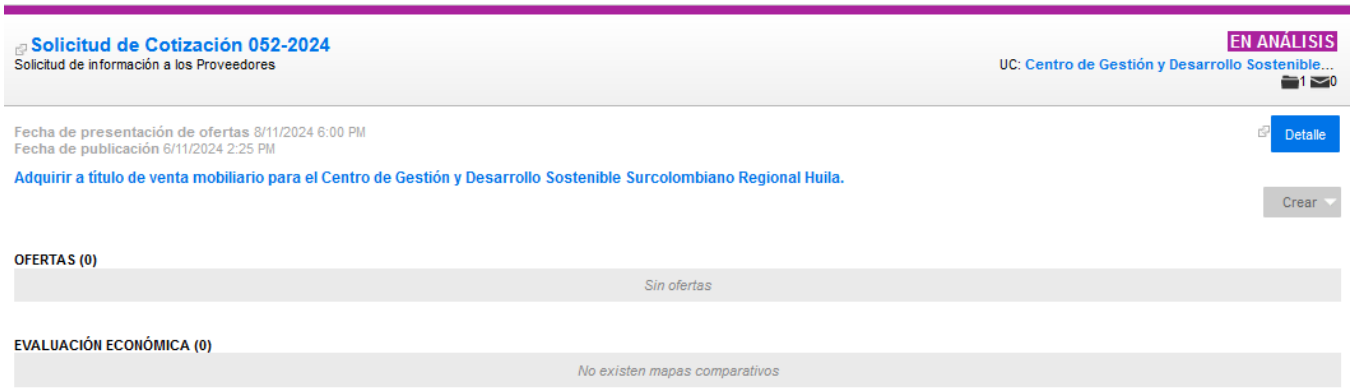
Fuente DANE - EMET

El subsector de fabricación de muebles, colchones y somieres registró una disminución en su producción del 8,0% en lo que va del año, así como una caída del 9,4% en las ventas y una reducción del 8,8% en el personal ocupado.

3.3 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO:

3.3.1 Presupuesto:

El Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, a través el correo contracioncgd@sena.edu.co y la plataforma SECOP II mediante Solicitud de Cotización 052-2024 requirió cotizaciones hasta el 8 de noviembre de 2024; Se recibieron en total dos 2 cotizaciones las cuales llegaron por medio de correo electrónico.



Para efectos de determinar el precio unitario de los servicios a contratar, lo cual conduce a definir el presupuesto oficial del presente proceso, se tendrán en cuenta las siguientes medidas de tendencia para el Análisis Estadístico, contempladas en la Guía para la elaboración de Estudios del sector de Colombia Compra Eficiente (G-EES-02):

a. Promedio o Media Aritmética:

Es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de esta. Por ejemplo, si la Entidad Estatal cuenta con información del índice de liquidez de 4 proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez de estos 4 proveedores es 2,9. Esto es debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio pues como se puede observar el promedio no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores".

El consolidado de cotizaciones quedó de la siguiente manera:

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Proceso: Gestión Contractual				METALOGIS S.A.S NIT. 1.083.869.209 -5	OC DISTRIBUCIONE S S.AS NIT. 901.655.557-1	PROMEDIO VALOR TOTAL Y UNITARIO IVA INCLUIDO.	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**PROMEDIO VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**PROMEDIO VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	MESA DE TRABAJO CON 4 SILLAS INTERLOCUTORAS: Mesa cuadrada para trabajo, consulta, reuniones o auxiliares, de hasta cuatro (4) personas ubicada con cuatro (4) sillas interlocutoras. Patas y estructura en acero. Perfil tubular de acero cold rolled calibre 18 (1,2 mm de espesor) de (4.82 cm o 1.9" de diámetro), y la estructura rectangular de (2.5 x 5 cm) pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster de color gris Agatha Ral 7038 micro texturizada superficie madera aglomerada de 3 cm. Superficie recubierta de termolanimado decorativo melaminico de alta presión F8 y balance en la contracara. Cantos protegidos con chapa cinta de PVC de 1mm de espesor. Ref. Haya Niveladores base en polipropileno diámetro de 2" color negro. Altura de la mesa 73cm, ancho 100cm y profundidad 100cm. Silla interlocutora ergonómica en polipropileno color azul. Espalda dimensión 45 cm de ancho por 33 cm de alto. Asiento en polipropileno dimensión 46cm ancho por 39cm profundidad, tubería ovalada en acero calibre 18 con pintura electrostática color gris. altura hasta el asiento 50cm altura total 83cm.	UNIDAD	20	$ 1.260.000	$ 1.200.000	$ 1.230.000	$24.600.000

2	ESTACIONES DE TRABAJO. Puesto de trabajo de uso administrativo, para instructores y administrativos, acompañado de una silla neumática ergonómica. Ancho Superficie Principal 140 por 60cm. Mesa con superficie principal y retorno en madera aglomerada mínimo 3 cm de espesor. Superficie recubierta de termolanimado decorativo melaminico de alta presión F8 y balance en la contracara. Cantos protegidos con chapa cinta de PVC de 1mm de espesor color madera. Pedestales en acero cold rolled, estructura tubular espesor 1,2mm pintura en polvo aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color madera. Falderos en lámina de acero cold rolled de 0.9mm de espesor pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color madera. Niveladores en base polipropileno diámetro 2" color negro. Espigo de acero de 5/16" de diámetro x 1 3/4" de largo zincado. Dimensiones: Ancho superficie principal 140cm, prof. superficie principal 60cm, ancho superficie de retorno 40cm, prof. superficie de retorno 60 cm, altura superficie 73 cm. Cada puesto con un archivador 2x1 de 38cm de frente x 47cm de fondo x 70 cm de alto. Elaborado en lámina CR cal.20, terminado en pintura en polvo aplicación electrostática tipo epoxi poliéster, correderas full extensión de 45cm tipo pesado, cerradura de trampa general. Silla neumática ergonómica en polipropileno color negro. Ancho del respaldo de 40 -55 cm, profundidad efectiva del asiento 42 - 49 cm, ancho del asiento 44 - 50 cm, diámetro base de 55 - 60 cm, altura del plano del asiento graduable de 40 - 55 cm.	UNIDAD	11	$ 2.205.000	$ 2.100.000	$ 2.152.500	$23.677.500
3	SILLA NEUMATICA DIRECTIVA. Silla neumática Directiva ergonómica, destinada al trabajo individual de directivos, coordinadores, etc., en oficinas administrativas con sistema de graduación de altura neumática y de graduación mecánica de	UNIDAD	25	$ 1.050.000	$ 1.000.000	$ 1.025.000	$25.625.000

	espaldar. Base en Aluminio conformado por 5 aspas con refuerzo estructural interno mediante red de nervaduras diámetro 600mm aluminio fundido pulido color natural. Rodachinas Nylon 100% doble pista 2" diámetro con refuerzo estructural interno mediante red de nervaduras y eje interno acero. Pistón en acero cromado graduación altura promedio de pistón neumático de 300 nw cubierta pistón en polipropileno, telescópica inyectado micro texturizado negro con protector uv Asiento acolchado espuma de poliuretano inyectada de 50mm de espesor y alta densidad mínimo 60 kg/M3. Tapizado en tejido técnico negro, resistente a la abrasión, alta resistencia a la inflamabilidad, de fácil limpieza. Cubierta posterior y espaldar, asiento en polipropileno inyectado micro texturizado color negro con protección uv. Apoya brazos en polipropileno. Perillas y/o palancas en polipropileno. Dimensión: altura del plano del asiento (graduable) 40-55 cm, profundidad efectiva del asiento 42 - 49 cm, ancho del asiento 44 - 50 cm, ancho del respaldo de 40 - 50 cm, inclinación del respaldo graduable 90 grados - 115 grados, diámetro base de 55 - 60 cm, altura de apoya brazos graduable de 56 - 75 cm.						
4	SILLA INTERLOCUTORA. Destinada a la atención de visitantes en las oficinas administrativas. Patas, asiento, espaldar y amarres de acero, perfil tubular de acero cold rolled, calibre 18 (1,2 mm de espesor sin pintura). Asiento acolchado en espuma de poliuretano inyectada de alta densidad 60 kg/M3. Tapizado paño tipo hilat, tejido técnico (malla) cordobán o mricrosuade 100% fibra sintética, de secado rápido, el color naranja; las partes de acero pintada en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro. Cubiertas y exteriores en polipropileno mínimo de 2mm de	UNIDAD	7	$ 210.000	$ 200.000	$ 205.000	$ 1.435.000

	espesor de pared con pines de ajuste con la contratapa de presión, inyectado micro texturizado negro con protección uv. Tapones polipropileno inyectado con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar color negro. Altura plana del asiento desde el piso 44,5cm, profundidad del asiento 40 cm, ancho del asiento 45 cm, ancho del espaldar 45 cm, altura del espaldar 32 cm.						
5	Silla perfiles en dura aluminio de 2mm, de espesor, estructura en tubos ranurados de duraluminio, tapones en polipropileno antideslizantes, sin brazos	UNIDAD	168	$ 157.500	$ 150.000	$ 153.750	$25.830.000
6	Mesa cuadrada dimensión 80 x 80 cm material acero inoxidable mesa cuadrada de 80x 80 en acero inoxidable -calibre 20 para interperie estructura en tubos de acero inoxidable calibre 18 con tapones antideslizantes. De cuatro patas.	UNIDAD	42	$ 336.000	$ 320.000	$ 328.000	$13.776.000
7	Silla plástica con brazos, material polipropileno, sentadero con perforaciones, medidas largo 59 cm, ancho 55,5 cm y alto 74,5 cm, peso 2,34 kg, color blanco, resistencia mayor o igual a 115 kg, producto 100% reciclable.	UNIDAD	180	$ 50.400	$ 48.000	$ 49.200	$ 8.856.000
8	Silla plástica sin brazos, material polipropileno, espaldar con perforaciones, medidas largo 52,5 cm, ancho 46,5 cm y alto 87,5 cm, peso 2 kg, color blanco, resistencia mayor o igual a 115 kg, producto 100% reciclable, con tacón antideslizante	UNIDAD	172	$ 36.750	$ 35.000	$ 35.875	$ 6.170.500
GRAN TOTAL IVA INCLUIDO:							**$129.970.000**

Mediante acta No. 48 del 13 de noviembre de 2024 se aprobó como presupuesto para adelantar el proceso de contratación de adecuaciones en las sedes del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano la suma de ($ 129.970.000).

Nota 1: Se publicará anexo a los documentos previos del proceso el consolidado del presupuesto oficial, actas de aprobación y cotizaciones para una mayor claridad.

Nota 2: Teniendo en cuenta que el Centro de gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Sena Regional Huila, ha determinado establecer un presupuesto por ítem, las propuestas económicas por ítem

no podrán superar el presupuesto oficial de la columna que indica valor total por ítem, so pena de rechazo de la oferta.

Nota 3: Los precios deberán ser expresados en valores absolutos, sin decimales.

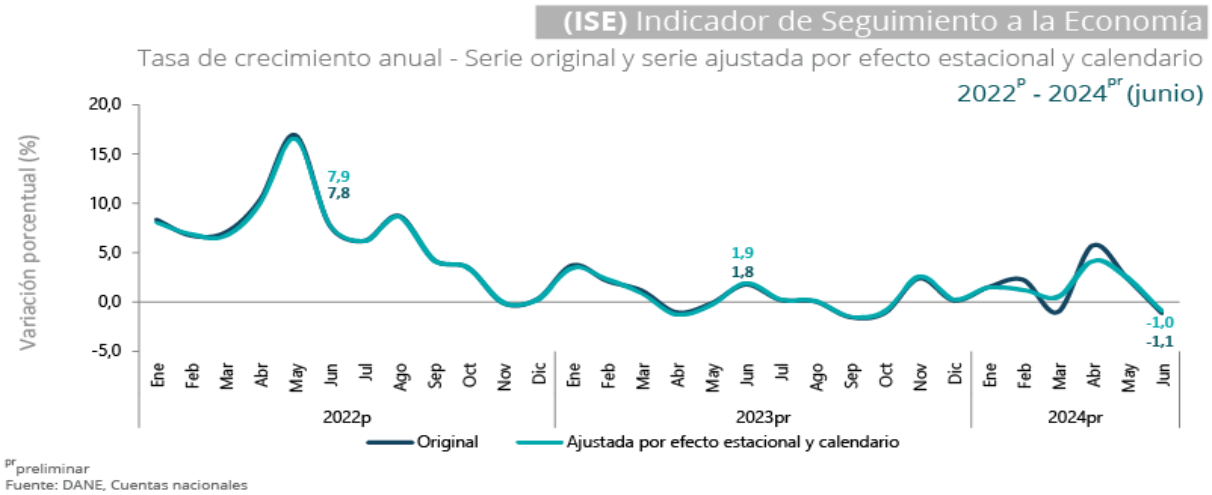
Nota 4: OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO

Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal requerirá al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador recomendará rechazar la oferta o adjudicar el proceso de selección.

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad tuvo dudas sobre su valor responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. Lo anterior, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015 en concordancia con las normas aplicables. Inflación, devaluación y otros índices económicos.

3.3.2 ÍNDICES ECONÓMICOS

Para el mes de junio de 2024^{pr} el ISE en su serie original, se ubicó en 119,32, lo que representó un decrecimiento de 1,12% respecto al mes de junio de 2023^{pr} (120,67).



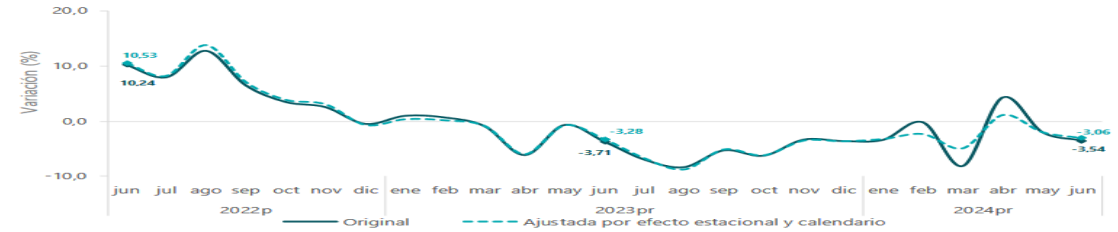
prpreliminar
Fuente: DANE, Cuentas nacionales

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

DANE

Boletín técnico
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Junio 2024pr

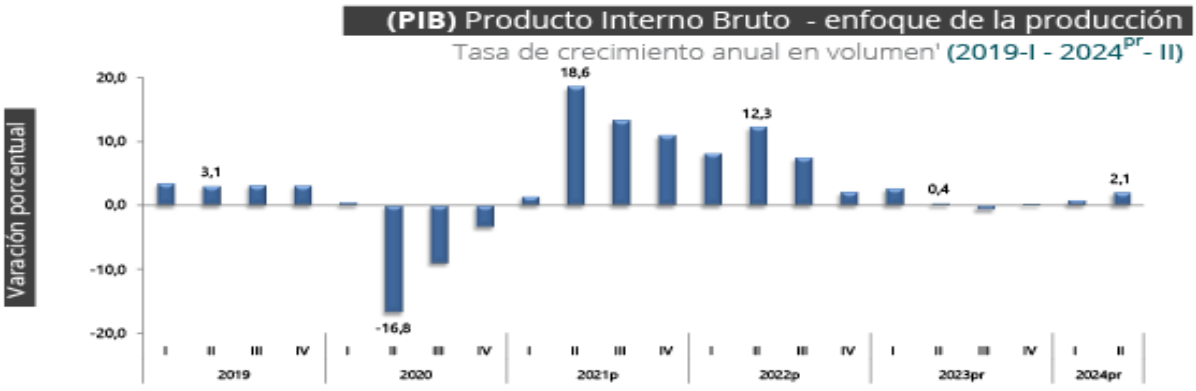
Gráfico 12. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades secundarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (junio)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Para el mes de junio de 2024pr el índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 91,16, lo que representó un decrecimiento de 3,54% respecto al mes de junio de 2023pr (94,51). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de junio de 2024pr, se ubicó en 94,71, lo que representó un decrecimiento de 3,06% respecto al mes de junio de 2023pr (97,70).

Los resultados de crecimiento de la economía colombiana llegan con los vientos alisios, o de agosto. El Producto Interno Bruto (PIB) del país creció en el segundo trimestre un 2,1% frente al mismo período del año pasado. Un registro que da un respiro parcial a los analistas, tras el exiguo 0,7% arrojado por la foto del primer trimestre. De esta forma el país logró un avance del 1,5% en el acumulado del semestre. Con ello la realidad empieza a cambiar, a la espera de un plan oficial de reactivación previsto por el Ejecutivo para mediados o finales de septiembre. Las dos palancas tras el repunte fueron la agricultura (10,2%), alentada por los precios internacionales de productos como el café y las denominadas actividades artísticas (11,1%), un reglón heterogéneo que abarca las apuestas y los conciertos, pero también los empleos domésticos.



'Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
prpreliminar - pprovisional

Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

  FUENTE: www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

3.4 ANÁLISIS INTERNACIONAL DEL MERCADO

3.4.1. Acuerdos Comerciales:

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015, establece: "…. Las entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los procesos de Contratación adelantados por las modalidades de Selección de contratación directa y de mínima cuantía…".

3.5. ANÁLISIS LEGAL:

Dentro de la normatividad vigente aplicable al objeto del proceso de contratación, encontramos que se debe dar aplicación al marco constitución y legal vigente además de cumplir con los estándares de calidad de cada uno de los elementos en los que aplique el certificado de calidad, adicionalmente toda la normatividad en materia contractual:

- Constitución Colombiana
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 del 2015

3.6. ANÁLISIS TÉCNICO DEL MERCADO

Condiciones técnicas del presente estudio de sector:

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	MESA DE TRABAJO CON 4 SILLAS INTERLOCUTORAS: Mesa cuadrada para trabajo, consulta, reuniones o auxiliares, de hasta cuatro (4) personas ubicadas con cuatro (4) sillas interlocutoras. Patas y estructura en acero. Perfil tubular de acero cold rolled calibre 18 (1,2 mm de espesor) de (4.82 cm o 1.9" de diámetro), y la estructura rectangular de (2.5 x 5 cm) pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster de color gris Agatha Ral 7038 micro texturizada superficie madera aglomerada de 3 cm. Superficie recubierta de termolanimado decorativo melaminico de alta presión F8 y balance en la contracara. Cantos protegidos con chapa cinta de PVC de 1mm de espesor. Ref. Haya Niveladores base en polipropileno diámetro de 2" color negro. Altura de la mesa 73cm, ancho 100cm y profundidad 100cm. Silla interlocutora ergonómica en polipropileno color azul. Espalda dimensión 45 cm de ancho por 33 cm de alto. Asiento en polipropileno dimensión 46cm ancho por 39cm profundidad, tubería ovalada en acero calibre 18 con pintura electrostática color gris. altura hasta el asiento 50cm altura total 83cm.	UND	20

2	ESTACIONES DE TRABAJO. Puesto de trabajo de uso administrativo, para instructores y administrativos, acompañado de una silla neumática ergonómica. Ancho Superficie Principal 140 por 60cm. Mesa con superficie principal y retorno en madera aglomerada mínimo 3 cm de espesor. Superficie recubierta de termolanimado decorativo melaminico de alta presión F8 y balance en la contracara. Cantos protegidos con chapa cinta de PVC de 1mm de espesor color madera. Pedestales en acero cold rolled, estructura tubular espesor 1,2mm pintura en polvo aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color madera. Falderos en lámina de acero cold rolled de 0.9mm de espesor pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color madera. Niveladores en base polipropileno diámetro 2" color negro. Espigo de acero de 5/16" de diámetro x 1 3/4" de largo zincado. Dimensiones: Ancho superficie principal 140cm, prof. superficie principal 60cm, ancho superficie de retorno 40cm, prof. superficie de retorno 60 cm, altura superficie 73 cm. Cada puesto con un archivador 2x1 de 38cm de frente x 47cm de fondo x 70 cm de alto. Elaborado en lámina CR cal.20, terminado en pintura en polvo aplicación electrostática tipo epoxi poliéster, correderas full extensión de 45cm tipo pesado, cerradura de trampa general. Silla neumática ergonómica en polipropileno color negro. Ancho del respaldo de 40 -55 cm, profundidad efectiva del asiento 42 - 49 cm, ancho del asiento 44 - 50 cm, diámetro base de 55 - 60 cm, altura del plano del asiento graduable de 40 - 55 cm.	UND	11
3	SILLA NEUMATICA DIRECTIVA. Silla neumática Directiva ergonómica, destinada al trabajo individual de directivos, coordinadores, etc., en oficinas administrativas con sistema de graduación de altura neumática y de graduación mecánica de espaldar. Base en Aluminio conformado por 5 aspas con refuerzo estructural interno mediante red de nervaduras diámetro 600mm aluminio fundido pulido color natural. Rodachinas Nylon 100% doble pista 2" diámetro con refuerzo estructural interno mediante red de nervaduras y eje interno acero. Pistón en acero cromado graduación altura promedio de pistón neumático de 300 nw cubierta pistón en polipropileno, telescópica inyectado micro texturizado negro con protector uv Asiento acolchado espuma de poliuretano inyectada de 50mm de espesor y alta densidad mínimo 60 kg/M3. Tapizado en tejido técnico negro, resistente a la abrasión, alta resistencia a la inflamabilidad, de fácil limpieza. Cubierta posterior y espaldar, asiento en polipropileno inyectado micro texturizado color negro con protección uv. Apoya brazos en polipropileno. Perillas y/o palancas en polipropileno. Dimensión: altura del plano del asiento (graduable) 40-55 cm, profundidad efectiva del asiento 42 - 49 cm, ancho del asiento 44 - 50 cm, ancho del respaldo de 40 - 50 cm, inclinación del respaldo graduable 90 grados - 115 grados, diámetro base de 55 - 60 cm, altura de apoya brazos graduable de 56 - 75 cm.	UND	25
4	SILLA INTERLOCUTORA. Destinada a la atención de visitantes en las oficinas administrativas. Patas, asiento, espaldar y amarres de acero, perfil tubular de acero cold rolled, calibre 18 (1,2 mm de espesor sin pintura). Asiento acolchado en espuma de poliuretano inyectada de alta	UND	7

	densidad 60 kg/M3. Tapizado paño tipo hilat, tejido técnico (malla) cordobán o mricrosuade 100% fibra sintética, de secado rápido, el color naranja; las partes de acero pintada en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color negro. Cubiertas y exteriores en polipropileno mínimo de 2mm de espesor de pared con pines de ajuste con la contratapa de presión, inyectado micro texturizado negro con protección uv. Tapones polipropileno inyectado con nervaduras para las patas y los tubos del espaldar color negro. Altura plana del asiento desde el piso 44,5cm, profundidad del asiento 40 cm, ancho del asiento 45 cm, ancho del espaldar 45 cm, altura del espaldar 32 cm.		
5	Silla perfiles en dura aluminio de 2mm, de espesor, estructura en tubos ranurados de duraluminio, tapones en polipropileno antideslizantes, sin brazos	UND	168
6	Mesa cuadrada dimensión 80 x 80 cm material acero inoxidable mesa cuadrada de 80x 80 en acero inoxidable -calibre 20 para interperie estructura en tubos de acero inoxidable calibre 18 con tapones antideslizantes. De cuatro patas.	UND	42
7	Silla plástica con brazos, material polipropileno, sentadero con perforaciones, medidas largo 59 cm, ancho 55,5 cm y alto 74,5 cm, peso 2,34 kg, color blanco, resistencia mayor o igual a 115 kg, producto 100% reciclable.	UND	180
8	Silla plástica sin brazos, material polipropileno, espaldar con perforaciones, medidas largo 52,5 cm, ancho 46,5 cm y alto 87,5 cm, peso 2 kg, color blanco, resistencia mayor o igual a 115 kg, producto 100% reciclable, con tacón antideslizante	UND	172

4 ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

4.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD PARA CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES

Teniendo en cuenta las condiciones en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, realizó el correspondiente análisis, así:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad revisó el comportamiento de procesos contractuales similares desarrollados en vigencias anteriores por el SENA en diferentes Regionales, teniendo en cuenta que la adquisición de este servicio objeto de este proceso contractual en atención a la naturaleza y misión especial que desarrolla el SENA como entidad de Formación Integral y en especial este centro de formación y consultado en el SECOP, tal con se observa a continuación:

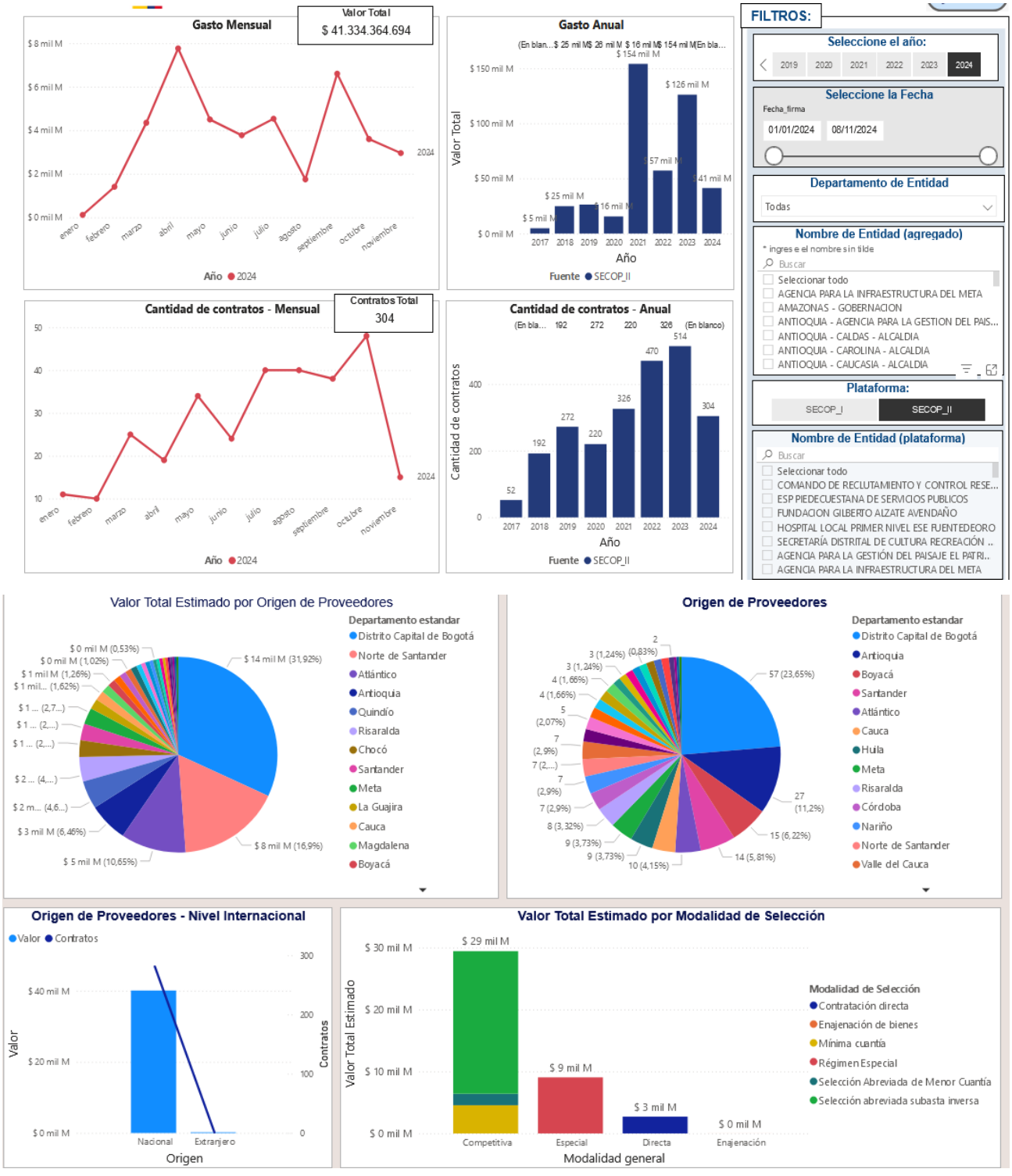
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

NUMERO DE CONTRATO	MODALIDAD	ENTIDAD	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO	VALOR
CO1.PCCNTR.6665547	MÍNIMA CUANTÍA	SENA REGIONAL ANTIOQUIA	DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE LABORATORIO.	90 DIAS	97.512.240
CO1.PCCNTR.6752006	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	SENA REGIONAL VALLE	SOLUCIONES DE MOBILIARIO CEAI	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA MODERNIZACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA VIGENCIA 2024	45 DÍAS	353.310.000
CO1.PCCNTR.6737564	MÍNIMA CUANTÍA	SENA REGIONAL BOYACA	FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA S.A.S.	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO PARA LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL BOYACÁ	90 DIAS	34.134.436

Consulta página: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Considerando las condiciones previas bajo las cuales se realizó la adquisición del objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano efectuó un análisis detallado de la demanda de este bien a nivel nacional, utilizando la herramienta de análisis de demanda de Colombia Compra Eficiente. A partir de este análisis, se obtuvo la siguiente información sobre las entidades a nivel nacional:

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: Colombia compra eficiente

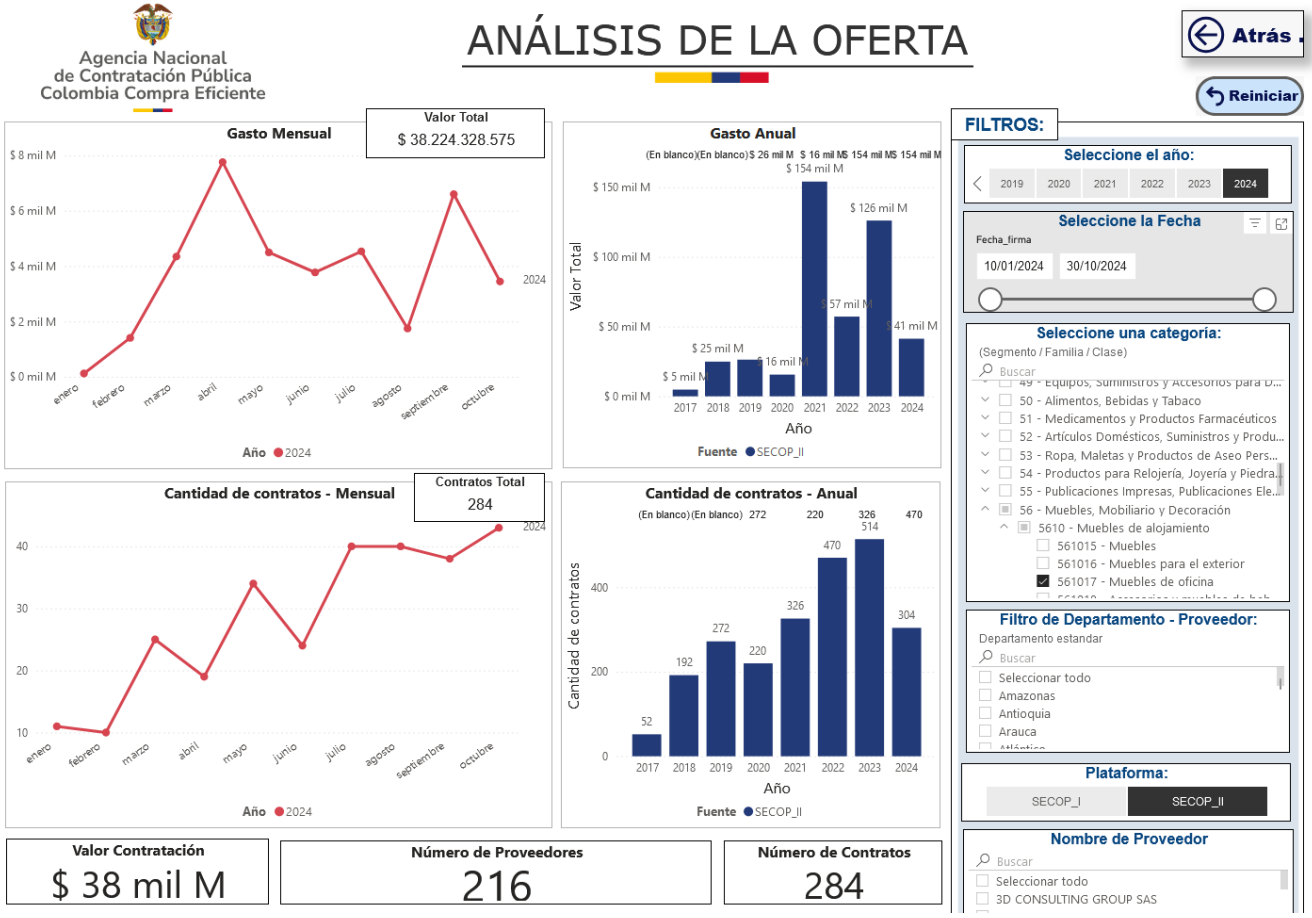
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

5 ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO QUE HAN PARTICIPADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON EL ESTADO:

Teniendo en cuenta las condiciones, en las cuales se ha adquirido en el pasado el objeto del presente proceso de contratación, el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, realizó el correspondiente análisis en Colombia compra, así:

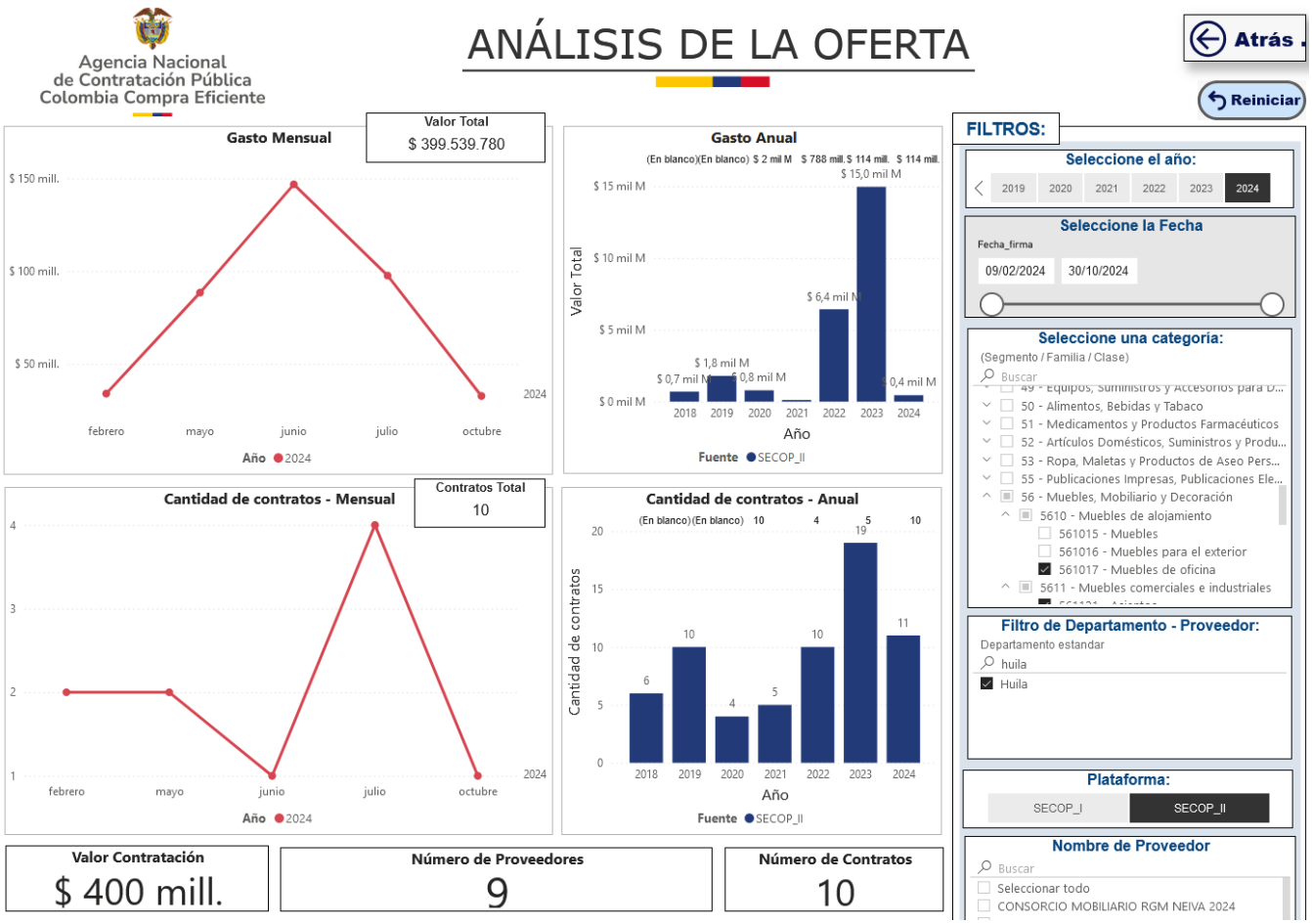
A nivel Nacional existen proveedores que han contratado con otras entintades estatales tal que asi:



Fuente: Colombia compra eficiente

A nivel departamental, se tienen los siguientes resultados para el clasificador de bienes y servicios:

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR



Fuente: Colombia compra eficiente

De esta forma se identificaron posibles proveedores a nivel regional:

- HEBCAL DOTACIONES SUMINISTROS SAS
- DOTACIONES TECNICAS SAS
- JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA
- GILBERTO MUÑOZ ADARMES
- GRUPO SL SECSA SAS
- JAIR ERNESTO ANTURY
- CONSTRUSERVICIOS TORO SAS
- SUMA SAS

Proyectó: Juan Sebastian Guerrero Rodriguez Apoyo Infraestrutura